



AYUNTAMIENTO
de CHUCENA

RETRIBUCIONES CONCEJALES 2021

APROBADAS POR ACUERDO DE PLENO DE 21-06-2019 Y ACTUALIZADAS POR LEY 11/2020, DE 30 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021

Nombre	Cargo / Delegación	Dedicación parcial	Retribución anual	Retribución mensual (12 pagas)
Encarnación Castellano Solís	Alcaldesa	75 % (27 h/semana)	32.848,32	2.737,36
Antonio Manuel Rubio López	Urbanismo, Agricultura, etc.	75 % (27 h/semana)	32.848,32	2.737,36
Alexis Rodríguez Vázquez	Cultura, juventud y deportes	35 % (13 h/semana)	15.329,16	1.277,43
TOTAL AÑO/MES			81.025,80	6.752,15

ADEMAS:

- Por cada concurrencia efectiva a las sesiones de la Junta de Gobierno Local, sus miembros, a excepción de los Concejales que perciban retribuciones en régimen de dedicación exclusiva o parcial, percibirán asistencias por cuantía de 300,00 euros.

- Las retribuciones por dedicación parcial acordadas, se incrementarán anualmente, en base a lo que disponga la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio, respecto a las retribuciones de miembros de las Corporaciones Locales.